

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO"LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."

Cantón Yantzaza - Zamora Chinchipe

Escritura publica de constitución otorgada ante el notario Séptimo del control el 27 de noviembre del 2003, con resolución de la Superintendencia de Comp 036 y Permiso de Operación Nº 001-CPO-019-2004-CNN

Yantzaza, 22 de Mayo del 2009.

Señor.

DELEGADO PROVINCIAL DE LA SUPERINTENDENC

De mi consideración:

En representación de "TRANSLUCONSA", Transporte Lucièrnaga del Condor S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizadas mediante cesión de derechos y acciones. Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

$N_{\rm o}$	CEDENTE	CESIONARIO	N° DE ACCIONE S	Valor U.	Valor T.
1	Chacha Fernández Darling Patricio Cd. 190033841-7	López Jiménez Albaro Patricio Ced. 190033397-0	20	\$ 1.00	\$20.00

La inversión es nacional.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos

Atentamente,

Sr. Teodor@De

GERENTE

MAY 2009

De Yantzaza para el Ecuador le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063

Loja-Sucursal José Maria Peña y Miguel Riofrio Telefax 2581-625

486-9V



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO"LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Yanzatza. 4 de mayo de 2009

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSLUCONSA" TRANSPORTE LUCIERNAGA DEL CÓNDOR S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, CHACHA I edad, capaz segú Yanzatza, pro "TRANSLUCO!

KOFAX DEMO MODE

RLING PATRICIO, casado, ecuatoriano, mayor de bligarse y contratar; y, con domicilio en la ciudad de lora Chinchipe, accionista de la Compañía que transfiero mediante cesión de derechos, 20

acciones al Sr. ALBARO PATRICIO LÓPEZ JIMÉNEZ.

Atentamente.

Sr. Darling P. Chacha Fernández

Céd. No. 1900338417

Sra. Cumanda S. Quezada Orellana Céd. No. 1900416916

Yo, LÓPEZ JIMÉNEZ ALBARO PATRICIO, mayor de edad, casado y con domicilio en la ciudad de Yanzatza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la transferencia de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA", efectuada a mi favor por parte de los esposos Chacha Fernández Darling Patricio y Quezada Orellana Cumandá Sofia.

Atentamento

Sr. Aparo P. López Jiménez

Céd. No. 190033397-0

De Yantzaza para el Ecuador le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrio Telefax 2581-025